

SOLICITUD PARA ACREDITACIÓN DE EMPRESAS

LAS CONDES, ____ de _____ del 2024.-

De conformidad a la normativa legal vigente, Decreto Supremo N° 867 del 13.06.2017 y Decreto Exento N° 32 del 2024 que modifica en D| Supremo N° 261, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, nos dirigimos a esa Autoridad Fiscalizadora de Seguridad Privada de la Prefectura de _____, con el objeto de solicitar la autorización como Empresa de _____, para prestar servicios relacionados con Seguridad Privada, acompaño la siguiente documentación :

DATOS DE LA EMPRESA:
Nombre de Razón Social:
Nombre de Fantasía:
Rut de la empresa:
Domicilio Comercial:
Teléfono Comercial: +569
Nombre Representante Legal de la empresa:
Rut Representante Legal de la empresa:
Teléfono Particular Representante Legal de la empresa: +569

La documentación que acompaño para ser presentada ante esa Autoridad Fiscalizadora es la siguiente:

- 1.- Solicitud simple del interesado.
- 2.- Fotocopia de Cédula de Identidad de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural.
- 3.- Certificado de Antecedentes para Fines Especiales de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural.
- 4.- Declaración jurada simple, Numeral 5, del artículo undécimo del D/S 867, de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural.
- 5.- Declaración jurada simple que no ha dejado de pertenecer a las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública y Gendarmería de Chile, según sea el caso, donde haya prestados servicios, producto de la aplicación de una medida disciplinaria. Sin perjuicio de ello la Autoridad Fiscalizadora podrá verificar la situación con las instituciones respectivas, de los socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural según sea el caso.
- 6.- Certificado otorgado por la respectiva Institución, Numeral 8, del artículo undécimo del D/S 867.
- 7.- Certificado otorgado por el Delegado Presidencial regional o Provincial correspondiente su domicilio de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural de no haber sido sancionado conforme a la ley N° 19.327 de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, y su reglamento.
- 8.- Certificado de Antecedentes Comerciales de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural.
- 9.- Currículum Vitae de los Socios, Administradores y Representantes Legales, en el caso de personas jurídicas, y el interesado, en el caso de persona natural.

- 10.- Antecedentes académicos (Antecedentes Académicos iguales o superiores a 400 horas en materias inherentes a la seguridad privada de los socios, administradores y representantes legales en caso de personas jurídicas y el interesado en caso de persona natural. En caso de no contar con lo anterior, deberá presentar el contrato de trabajo de un Asesor en Seguridad Privada con su acreditación vigente).
- 11.- Certificado de Antecedentes comerciales de la Empresa.
- 12.- Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, otorgado por la Dirección del Trabajo.
- 13.- Escritura de Constitución de Sociedad (Persona Jurídica).
- 14.- Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.
- 15.- Escritura de propiedad y/o contrato de arrendamiento o comodato del inmueble.
- 16.- Set fotográfico de la empresa a color, impresas en hoja de oficio indicando a que corresponde cada dependencia. (No en papel fotográfico y con buena resolución)
- 17.- Patente Municipal.
- 18.-. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.
- 19.- Empresas Asesoras (Contrato de Asesor de Seguridad y autorización vigente).
- 20.- Empresas de Recursos Humanos. (Nómina actualizada de guardias de seguridad que a la fecha mantenga como dotación, además de póliza de seguro de vida "SOLO EN CASO DE RENOVACIÓN).
- 21.- Empresas Capacitadoras (Listado de Capacitadores, además de su respectivo contrato de trabajos y fotocopia de su autorización vigente "SOLO EN CASO DE RENOVACIÓN).
- 22.- Empresas de Recursos Técnicos (Listado de técnicos, además de su respectivo contrato de trabajos y fotocopia de su autorización vigente "SOLO EN CASO DE RENOVACIÓN).

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA